Personas usuarias pasan horas a la intemperie
para intentar conseguir una cita

Migración debe implementar medios alternativos para eliminar extensas filas

Jueves 09 de Febrero 2023. La Defensoría de los Habitantes llamó la atención a la Dirección de Migración y Extranjería para que se aboque a buscar mecanismos alternativos que eviten las extensas filas de personas usuarias que se realizan en las afueras de la Unidad de Refugio.

Debido a la vigencia de las nuevas reformas reglamentarias -Decreto Ejecutivo No.43810-MGP- las personas migrantes interesadas deben presentar su solicitud dentro de un mes natural a partir del día del ingreso al país, para la cual requieren solicitar una cita previa de manera presencial. Todo ello está obligando a las personas interesadas, incluidas personas adultas mayores, personas con discapacidad y familias con hijos e hijas menores de edad, a ubicarse en la fila por largas horas, al punto que, en algunos casos, se extienden a varios días a la intemperie y exponiéndose a condiciones de inseguridad personal o al pago injustificado de un "espacio" en esa fila, que es cobrado por parte de algunos tramitadores informales.

Ante este panorama la Defensoría de los Habitantes solicitó a Migración implementar medidas alternativas u otras opciones para presentar la solicitud de la cita de inicio del trámite en cuestión, que garantice a las personas que requieren de esta protección internacional, el acceso a este procedimiento en condiciones ágiles, oportunas y dignas, en protección de sus derechos fundamentales.

Si bien es cierto la Defensoría comprende que el Estado costarricense tiene la necesidad de regular de manera efectiva el acceso al procedimiento para el

reconocimiento de la condición de refugio; esto no puede dar cabida a que se generen condiciones de vulnerabilidad que pongan en riesgo la seguridad, la vida u otros derechos fundamentales de quienes requieren la protección internacional que brinda este estatuto.

Oficina de Comunicación Institucional
Defensoría de los Habitantes